CSA-P1644-513
Bogotá D.C., 28 de marzo del 2023

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Atn. Ing. ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal
Calle 35 No. 7 – 25. Of. 1501

CIS23-RE-011-23
KEVIN LOPEZ
29/03/2023

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y DEMÁS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Respuesta oficio CIS23-013-23

Cordial saludo,

1. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida a través del comunicado del asunto la cual subsana la documentación inicial del oficio CIS23-002-23 y tomando como marco de referencia el anexo N° 1A – Lote o grupo No. 1, en su numeral 3. Aspectos generales del personal que laborará en el contrato, presentamos el siguiente concepto:

Personal administrativo

Cargo	Nombre	Identificación	Experiencia general	Experiencia específica	Otros	Concepto
Profesional SST y Ambiental	Luz Dary Lozada Delgado	CC 52.480.993 de Bogotá D.C.	**Cumple**	**Cumple**	Licencia vigente. Cumple Curso SST vigente. Cumple Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente. Cumple	Aprobada
Ing. Especialista en Tránsito	Javier Andrés Meza Gil	C.C. 1.053.343.954 de Chiquinquirá (Boy)	**Cumple**	**Cumple**	Especialista en Tránsito. Cumple Certificado laboral. Cumple. Se especifican los proyectos	Aprobado

Calle 86 No. 19A -21 Oficina 202
Tel. (57) 601 3222735
colombia@ardanuy.com
Bogotá - Colombia

Personal de apoyo

Cargo	Nombre	Identificación	Experiencia general	Experiencia específica	Otros	Concepto
Tecnólogo en Ingeniería (SST / SISO)	Diego Andrés Rios Fajardo	C.C. 1.013.692.970 de Bogotá D.C.	**Cumple**	**Cumple**	Curso trabajo avanzado en alturas vigente. Cumple Curso SST vigente. Cumple	Aprobado

Dado lo anterior, se da la subsanación a los tres (3) perfiles y se aprueban por parte de esta Interventoría.

2. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida a través del comunicado del asunto y tomando como marco de referencia el anexo 1E- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, numerales 6.10.1 y 6.10.2, relacionados en su oficio, presentamos el siguiente concepto:

6.10.1.Maquinaria	Relacionado en oficio	Observación
Compresor	NO	
Equipo de oxicorte	NO	
Equipo de soldadura	NO	
Planta eléctrica incluido insumos	SI	Marca: Honda Referencia: G-6500DLXE Potencia Nominal: 5.8kW = 7.8 Hp
Pulidora para trabajo pesado incluido insumos	SI	Marca: UBERMANN Referencia: U20B4COL Serial: 536N540201
Taladro incluido insumos	SI	Marca: BOSCH Referencia: D-70745 Serial: 611226540
Vibrador incluidos insumos	NO	
Apisonador "Canguro" a gasolina	SI	Se relaciona con combustible Diesel Marca: ENA POWER Serial: 187204

Calle 86 No. 19A -21 Oficina 202
Tel. (57) 601 3222735
colombia@ardanuy.com
Bogotá - Colombia

6.10.1.Maquinaria	Relacionado en oficio	Observación
Cortadora de concreto, incluye insumos	SI	Marca: MEGA PACK Referencia / Modelo: MF16-4 Serial: Q016-4191246
Demoledor rompe pavimento (Martillo neumático)	NO	
Hidrolavadora	NO	
Motobomba, incluye insumos	NO	
Motor a gasolina de 5.5 a 9 HP	SI	Marca: Honda Referencia: G-6500DLXE Potencia Nominal: 5.8kW = 7.8 Hp
Equipo de perforación neumática	SI	Tipo: D24 X 26 Marca: Vermeer No. Serie: 1VRS16069W1000160
		Tipo: D36 X 50 Marca: Vermeer No. Serie: 1VR4230D851000099
		Tipo: AUGER BORIN Marca: CASE No. Serie: R121402
		Tipo: JT 2720 Marca: Vermeer No. Serie: 1VRS130N2X1000721
		Tipo: 7 X 11A Marca: DITCH WITCH No. Serie: 012800B25
Regla vibratoria	NO	
Vibrador, incluye insumos	NO	
Vibro apisonadores	NO	

6.10.2. Herramientas y equipos	Relacionado en oficio	Observación
Barrera de protección de residuos incandescentes o contundentes	NO	
Cizalla	NO	
Escalera en fibra de vidrio	NO	

Calle 86 No. 19A -21 Oficina 202
Tel. (57) 601 3222735
colombia@ardanuy.com
Bogotá - Colombia

6.10.2. Herramientas y equipos	Relacionado en oficio	Observación
Pistola para pintura	NO	
Remachadora	NO	
Señales móviles	NO	.
Nivel	NO	
Cuña de demolición	NO	
Escuadra cantero	NO	
Flexómetro	NO	
Grata de acero con mango	NO	
Juego de copas con ratchet	NO	
Juego de llaves fijas	NO	
Juego de machos y volvedor para roscar	NO	
Lija de grano grueso	NO	
Llana madera	NO	
Llana metálica	NO	
Maceta	NO	
Martillo	NO	
Palustre	NO	
Puntero	NO	

Dado lo anterior, la Interventoría solicita se complete la información y se presente en físico la maquinaria, herramienta y equipo en la bodega del Contratista para la revisión de su estado.

3. Respecto a la documentación recibida – ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) - a través del comunicado del asunto y tomando como marco de referencia el Formulario 1 – PROPUESTA ECONÓMICA DEL (PROPONENTE), presentamos el siguiente concepto:

   - Se verifica la concordancia del valor total de cada uno de los 76 APU´s con el Formulario 1 PROPUESTA ECONÓMICA DEL (PROPONENTE) los cuales coinciden.
   - Se verifica la parte aritmética y los valores del A.I.U., los cuales coinciden.
   - Se recuerda que, según el Contrato, los APU´s no son reajustables por cualquier omisión en los ítems que componen cada uno y cualquier error u omisión, corre por cuenta del Contratista. Solo habrá reajuste por incremento del IPC para el año 2024. Para determinar el valor a pagar en la vigencia 2024, se tomará el valor ofertado en la vigencia 2023 y se reajustará con el IPC certificado por el DANE al 31 de diciembre de 2023.
   - No habrá lugar a ningún tipo de reajuste de precios por la ejecución de trabajos aprobados en horario nocturno.
   - Según la Cláusula 3, "El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final".

Dado lo anterior, la Interventoría avala los ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS presentados.

4. Respecto a la documentación recibida – PROGRAMA DE OBRA – presentamos el siguiente concepto:

   - Se generalizó el trámite del IDPC para todas las intersecciones y solo aplica para 3 tal y como se precisó en el oficio CSA-P1644-489.
   - Las intersecciones que no tienen trámite de IDPC, la radicación del PMT en SDM debe estar definida por los 20 días que toma el reporte de obra ante el DTAI para la aprobación de la intervención en espacio público, es decir, este periodo sería el plazo de referencia para la elaboración y aprobación del PMT ante la Interventoría.
   - El cronograma de inicio de obra de las intersecciones que no tienen restricción patrimonial, debe desplazarse o iniciarse lo más pronto posible. Un inicio de obras del 27/07/2023 es demasiado lejano a la firma del acta de inicio (casi 5 meses de 11 contractuales). Debido lo anterior, quedan agrupadas todas las actividades de obra a un periodo inferior a 5 meses, lo cual no es viable.

Dado lo anterior, NO se aprueba el programa de obra presentado.

7. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida a través del comunicado del asunto y tomando como marco de referencia el anexo 1E- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, numeral 3.2. VEHÍCULOS, presentamos el siguiente concepto:

Para el traslado de personal administrativo:

Marca	-	RENAULT		
Placa	-	WOW896		
Carrocería	-	Wagon	-	CUMPLE
Cilindraje	-	1.998 cc	-	CUMPLE
Modelo	-	2.017	-	CUMPLE
Organismo de tránsito	-	Bogotá D.C.	-	CUMPLE

Concepto - **APROBADO**

Para el traslado de materiales y equipo:

Marca	-	NISSAN		
Placa	-	TLZ635		
Carrocería	-	Plataforma	-	CUMPLE
Cilindraje	-	2.953 cc	-	CUMPLE
Modelo	-	2.015	-	NO CUMPLE

Organismo de tránsito	-	Bogotá D.C.	-	CUMPLE
Concepto	-	**NO APROBADO**		

Para el traslado e izaje de AUCE ó GIC, pedestales y bases portátiles:

Marca	-	FUSO		
Placa	-	LQO596		
Carrocería	-	Camión grúa cabina sencilla	-	NO CUMPLE
Modelo	-	2.023	-	CUMPLE
Organismo de tránsito	-	Madrid (Cund)	-	NO CUMPLE
Capacidad	-	3.285 kg	-	NO CUMPLE
Capacidad brazo a 3.68m	–	1.730 kg	-	NO ESPECIFICA
Concepto	-	**NO APROBADO**		

8. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida a través del comunicado del asunto – REGISTRO FOTOGRÁFICO BODEGAS – por favor remitirse al oficio de interventoría CSA-P1644-505 del 27/03/2023.

9. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN - a través del comunicado del asunto y tomando como marco de referencia el anexo 1E- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, numeral 3.3. EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN, 3.4. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL y 3.5. EQUIPOS DE CÓMPUTO, PAPELERÍA E IMPRESORAS, presentamos el siguiente concepto:

   - Se aprueban doce (12) equipos de comunicación móvil presentados y en los cuales se referencia marca, modelo, IMEI e imagen.
   - Se aprueban un (1) equipos de radio comunicación presentados en el cual se referencia marca, modelo, serial e imagen.
   - El Contratista relaciona siete (7) computadores, una (1) impresora y dos (2) licencias de AUTOCAD. No es posible dar aprobación de los equipos de cómputo hasta que se presenten las licencias de sistema operativo, procesador de texto y hoja de cálculo.

12. Una vez realizada la revisión de la documentación recibida – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) JUSTIFICACIÓN DEL ALCANCE - a través del comunicado del asunto y tomando como marco de referencia el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 "Por el cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones", presentamos el siguiente concepto:

    En el presente contrato de obras civiles no es aplicable diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) debido a que en sus actividades no dispone de más diez (10) unidades automotores como lo indica la Ley 1503 de 2011 por lo cual no es aplicable.

Calle 86 No. 19A -21 Oficina 202
Tel. (57) 601 3222735
colombia@ardanuy.com
Bogotá - Colombia

Por último, se solicita la subsanación de la información pendiente descrita mediante este oficio.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

Ing. JAIRO FERNANDO HENAO GONZÁLEZ
Coordinador técnico
CONSORCIO SEMAFORIZACIÓN ACO
NIT 901.525.167-3

Copia: Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Semaforización – Ing. Adriana Lucía Rodríguez
Archivo
Proyectó: MAG
Revisó: Ing. Wilmer Alexander Rozo Garzón – Coordinador de Tránsito e Infraestructura
Anexos: Matriz de revisión hojas de vida – Tres (3) folios

Calle 86 No. 19A -21 Oficina 202
Tel. (57) 601 3222735
colombia@ardanuy.com
Bogotá - Colombia

MATRIZ DE REVISIÓN - HOJA DE VIDA				
Cargo a Desempeñar:	Profesional SST y Ambiental	**Fecha revisión**		13/03/2023
Persona Propuesta:	Luz Dary Lozada Delgado	**Información hoja de vida**	Completa	OK
Documento de Identidad:	CC 52.480.993 de Bogotá D.C.	**Información certificados de formación**	Completa	OK
Profesión:	Administradora en Salud Ocupacional	**Información certificaciones laborales**	Completa	OK
Matrícula profesional vigente	N/A			
Fecha expedición matrícula profesional	N/A			
Licencia SST vigente	SI			
Curso (50h) SG SST vigente	SI			
Certificado coordinador alturas (80h) vigente	SI			
Posgrado:	N/A			
Fecha de Grado Especialización:	N/A			
Tiempo desde expedición matrícula	N/A			

EXPERIENCIA EXIGIDA	
Experiencia general	3,0 años
Experiencia específica	2,0 años
Estudios de postgrado	N/A

EXPERIENCIA ESPECIFICA

ENTIDAD	CARGO	INICIO	FIN	DEDICACIÓN	TIEMPO (meses)	RELACIONADO (Específica)
CONDETER S.A.S.	Profesional SST	1/1/2020	2/3/2023	100%	38,0	**SI**

Experiencia general	3,2 años	Cumple
Experiencia específica	3,2 años	Cumple
Posgrado	N/A	

Observaciones:

EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	APROBADA

Revisó:

Ing. Martín Amortegui G.
Residente Interventoría - Obras Civiles

MATRIZ DE REVISION - HOJA DE VIDA				
Cargo a Desempeñar:	Ing. Especialista en Tránsito	**Fecha revisión**		13/03/2023
Persona Propuesta:	Javier Andrés Meza Gil	**Información hoja de vida**	Completa	OK
Documento de Identidad:	C.C. 1.053.343.954 de Chiquinquirá (Boy)	**Información certificados de formación**	Completa	OK
Profesión:	Ingeniero en Transporte y Vías	**Información certificaciones laborales**	Completa	NO
Matrícula profesional vigente	SI			
Fecha expedición matrícula profesional	19/12/2019			
Posgrado:	Especialista en Tránsito y Transporte			
Fecha de Grado Especialización:	27/8/2020			
Tiempo desde expedición matrícula	3,2 años			

EXPERIENCIA EXIGIDA	
Experiencia general	3,0 años
Experiencia específica	2,0 años
Estudios de postgrado	Especialización

EXPERIENCIA ESPECIFICA

ENTIDAD	CARGO	INICIO	FIN	DEDICACIÓN	TIEMPO (meses)	RELACIONADO (Específica)
CONDETER S.A.S.	Ingeniero de proyectos Especialista en Tránsito	18/2/2018	2/3/2023	100%	60,5	**SI**

Experiencia general	5,0 años	Cumple
Experiencia específica	5,0 años	Cumple
Posgrado	SI	Cumple

Observaciones:

EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	**APROBADA**

Revisó:

Ing. Martín Amortegui G.
Residente Interventoría - Obras Civiles

MATRIZ DE REVISIÓN - HOJA DE VIDA				
Cargo a Desempeñar:	Tecnólogo en Ingeniería (SST / SISO)	**Fecha revisión**		13/03/2023
Persona Propuesta:	Diego Andrés Rios Fajardo	**Información hoja de vida**	Completa	OK
Documento de Identidad:	C.C. 1.013.692.970 de Bogotá D.C.	**Información certificados de formación**	Completa	OK
Profesión:	Tecnólogo en Obras Civiles	**Información certificaciones laborales**	Completa	OK
Matrícula profesional vigente	N/A			
Fecha expedición matrícula profesional	N/A			
Curso (50h) SG SST vigente	SI			
Certificado operativo avanzado trabajo alturas (32h)	SI			
Posgrado:	N/A			
Fecha de Grado Especialización:	N/A			
Tiempo desde expedición matrícula	N/A			

EXPERIENCIA EXIGIDA	
Experiencia general	1,0 años
Experiencia específica	0,5 años
Estudios de postgrado	NO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
ENTIDAD	**CARGO**	**INICIO**	**FIN**	**DEDICACIÓN**	**TIEMPO (meses)**	**RELACIONADO (Específica)**
CONDETER S.A.S.	Tecnólogo en Ingeniería	9/2/2021	2/3/2023	100%	24,8	**SI**

Experiencia general	2,1 años	Cumple
Experiencia específica	2,1 años	Cumple
Posgrado	NA	NA

Observaciones:

EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	**APROBADA**

Revisó: Ing. Martín Amortegui G.
Residente Interventoría - Obras Civiles